

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Procedimiento Contratación SOLICITUD DE EQUIPOS CENTRO DE COSTO		Versión: 04		
FECHA DE SOLICITUD:			Fecha: 13/03/2014		
TIPO :	DEVOLUTIVO:		Centro de Comercio y	SERVICIO:	
PROGRAMA DE FORMACIÓN Y / O D	Centro de formación				
NUMERO DE FICHA DE CARACTERE	N/A	MUNICIPIO:	POPAYÁN		
JUSTIFICACIÓN	<p>El SENA con el fin de dar cumplimiento a su misión Institucional "encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país", incluye dentro de sus lineamientos nacionales el Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico SENNOVA que tiene por objetivo generar capacidades para la investigación aplicada y desarrollo experimental en los Centros de Formación del SENA, a través del desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en las diferentes líneas programáticas del sistema, y a su vez articular y transferir capacidades de innovación, productividad y competitividad a las empresas contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el sector productivo Colombiano y en los Centros de Formación, cuyos resultados inciden sobre los niveles de productividad y competitividad del mismo, así como en la formación profesional integral y la formación para el trabajo.</p> <p>Dentro de los programas SENNOVA, el TECNOPARQUE que es un programa de innovación tecnológica del SENA, que actúa como acelerador para el desarrollo de proyectos de I+D+i (Investigación + Desarrollo + innovación), materializados en prototipos funcionales por medio del apoyo de un equipo multidisciplinario especializado y con amplia experiencia en el acompañamiento de proyectos.</p> <p>Este programa deberá apropiar los recursos necesarios para garantizar sus objetivos y dar cumplimiento a las metas establecidas en el proyecto aprobado, que para el año 2023 es SGPS-10399-2023 "Red Tecnoparque Nodo Popayán Vigencia 2023" donde los aprendices, emprendedores y empresarios cuenten con los equipos y maquinaria requeridos con el fin de poder desarrollar ideas innovadoras a través de procesos de formación complementaria y el desarrollo de proyectos de I+D+i. Los materiales de formación en Tecnoparque estarán centrados en la línea de Tecnologías electronica y telecomunicaciones, con los cuales se espera apoyar el desarrollo de proyectos de base tecnológica.</p>				
OBJETIVO	Compra de equipos para uso exclusivo del proyecto SGPS-10399-2023 "Red Tecnoparque Nodo Popayán Vigencia 2023" para el desarrollo de proyectos que materialicen los conceptos de proyectos de Investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación en prototipos funcionales y productos precomerciales.□				
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS REQUERIDAS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO:	<ul style="list-style-type: none">-Tiempo de entrega 60 días.-Los elementos deben deben verificarse que estén en correcto funcionamiento y ser ubicados en la ciudad de Popayán, en la dirección definida por el supervisor una vez se adjudique el contrato.-Cada uno de los equipos será entregado en sus respectivas cajas individuales, el equipo debe ser empacado por el fabricante, garantía en sitio mínimo de un año.-En la entrega de los equipos de sistemas se debe disponer del tiempo suficiente para la verificación de los mismos.-Los equipos deben ser ubicados en la ciudad de Popayán calle 5 #26-00,(dirección definida por el supervisor) una vez se adjudique el contrato, debe verificarse que los equipos estén en funcionamiento y garantía de los equipos.-Cada uno de los equipos será entregado en sus respectivas cajas individuales y empacado por el fabricante-Condiciones de instalación de los equipos de computo y maquinaria industrial definidas y verificadas por el contratista (vendedor) in situ antes de su instalación y liberación-Entrega en las instalaciones del complejo Tecnoacademia y Tecnoparque en la ciudad de Popayán-Instalación y liberación de los equipos a cargo del contratista por personal competente capacitado directamente por el fabricante de los equipos de computo y maquinaria industrial-Capacitación y entrenamiento in situ, en tiempo y condiciones según lo definido por el fabricante de tal manera que permitan el manejo adecuado de los equipos de computo y maquinaria industrial-Mantenimiento preventivo y correctivo durante el primer año de funcionamiento de los equipos y maquinaria industrial a cargo y costo del contratista (vendedor)-Garantía en sitio mínimo de dos años (Los elementos deben tener una garantía superior a seis (12) meses luego de la entrega y cumplir con las certificaciones respectivas y con los requerimientos de la ficha técnica.)-Entrega de manuales, fichas técnicas y software (donde aplique) al contratante-Llevar control sobre la entrega, a fin de evitar los mismos por un valor superior al del contrato o por doble facturación.-El proveedor deberá generar un plan de entregas de los elementos solicitados por la supervisión-Tener conocimiento suficiente y comprobable de los materiales para formación que van a suministrar, para evitar incumplimientos de tipo técnico y evitar retraso o inconvenientes en la entrega por desconocimiento de estos.-Los materiales para formación por suministrar deben ser nuevos.-Cumplir a cabalidad con todas las especificaciones de las fichas técnicas registradas en cada uno de los ítems de la solicitud.-Rendir informe de ejecución del contrato de manera mensual y cuando el supervisor de este lo solicite en un término no superior a los tres días.-De ninguna manera se podrá cambiar en forma unilateral las obligaciones ni las especificaciones técnicas de los ítems requeridos, como tampoco atender solicitudes de cambios frente a los mismos de persona distinta a la designada para ejercer la SUPERVISIÓN del contrato.-El proveedor debe aceptar cambios de elementos cuando las condiciones de estos no cumplan con las descritas en la ficha técnica o presenten deterioro o mala calidad, en todo caso el cambio debe darse en un término no superior a los diez (10) días desde la solicitud por parte de la entidad.-Toda solicitud de modificación al contrato debe efectuarse por escrito, de forma argumentada, anexando los soportes correspondientes mediante correo electrónico dirigido al supervisor, esta solicitud debe realizarse a más tardar quince (15) días hábiles antes de cumplir el tiempo de finalización del contrato para poder realizar las evaluaciones, los procedimientos técnicos y administrativos correspondientes.				
MATERIALES CONSUMIBLES Y/O SERVICIOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CODIGO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO Video System	VALOR TOTAL
TOTAL					
FIRMA AREA DE PLANEACION:	<div></div> <div>Firmado digitalmente por Jhonatan David Salazar Cordoba Fecha: 2023.09.05 08:52:10 -05'00'</div>				
FIRMA DEL AREA SOLICITANTE:	<div></div> <div>Roberto Encarnacion - Dinamizador Tecnoparque</div>				
APROBACIÓN SUBDIRECTOR DE CENTRO/ DIRECTOR REGIONAL:	<div></div> <div>Harol Armando Rosero Salazar 2023.09.05 09:29:18 -05'00'</div>				